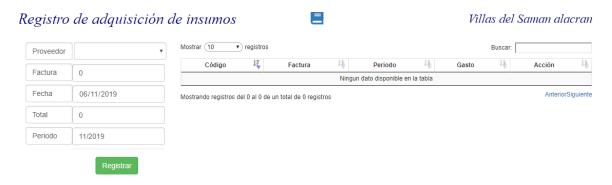
Módulo Compras.

Módulo especialmente programado para el control de los gastos originados por las compras de insumos requeridos para la atención de las zonas comunes de la residencia.

La responsabilidad de ingresar nueva data y actualizarla corresponde a los miembros de la Junta de Condominio.



Componentes:

1) Proveedor identificación del ente que suministrará el insumo.

2) Factura documento que soporta el asiento contable.

3) Fecha data reflejada en la factura.

4) Total monto total de la compra.

Este dato será utilizado para cuadrar el ingreso del detalle de la compra.

Para marcar decimales utilice el punto (.).

5) Periodo momento seleccionado para imputar el gasto a los propietarios.

Debe utilizar el formato "MM/AAAA" 11/2019.

Mediante este proceso se puede programar un gasto para imputarlo en forma programada.

Pulse para validar los datos en la base de datos. En caso de ser admitidos se relejarán en la data de la derecha.



Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior1Siguiente

La información ingresada será utilizada para completar los datos reflejados en la factura.

Pulse , para ser direccionado al siguiente módulo.



Aquí deberá incorporar las características de los insumos adquiridos, con la finalidad de alimentar el módulo de inventarios, quien es el encargado de controlar el movimiento de los productos.

Campos a completar:

Descripción indique las características del bien adquirido, según lo reflejado

en la factura.

Adquisición indique el costo individual del producto, incluido los impuestos.

Incorpore la cantidad e productos adquiridos.

El sistema calculará el monto total de la compro de ese bien,

costo X cantidad.

Observaciones en caso de ser requerido, amplíe la información.

Bidones
Bolsas
Cajas
Cajas
Galones
Kilos
Litros
Metros
Pess
Resmas
Rollos
Sacos
Unidades

Unidad debe identificar el tipo de bien adquirido.

El sistema controlará que el detalle a incorporar no sea superior al monto total de la factura, previamente ingresado.



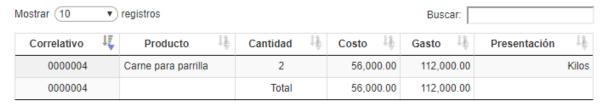
La cantidad a registrar es superior al total de la factura



Primer control que evita que el producto del costo por la cantidad sea superior al total de la factura.

Pulse OK para efectuar las correcciones del caso.

Pulse Pulse para validar los datos en la base de datos.



Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior1Siguiente

Continúe agregando los ítems.

Segundo control que evita que el total registrado mas la nueva data sean superior al total de la factura.



El gasto ingresado más el gasto a registrar supera el total de la factura



El campo puede ser editado a fin de poder cuadrar diferencias con respecto a los datos ingresados.

Debe tomar en cuenta que toda información incorporada a la base de datos refleja el usuario y fecha de registro, con miras a futuras auditorias.

Al completar los ítems deberá cerrar la factura, con miras a bloquear la factura.

Pulse , en caso de existir diferencia entre el monto total de la factura y la data registrada, será informado a fin de que procesa con el cuadre respectivo.



El gasto registrado difiere del total de la factura



Cada ítem registrado, alimentará el módulo de inventarios

Las facturas no cerradas, serán reflejadas en el proceso Relación de compras por cerrar.



Pulse , para ser direccionado al siguiente módulo.

Igualmente cuenta con consultas de los gastos efectuados.



Detalle por período: refleja la información de las compras efectuadas en un periodo, con subtotales por factura.





Refleja los gastos por actura y el total anual.

INGRESAR NUEVO PROVEEDOR



2) Ingrese los datos solicitados.



La nueva información será reflejada en forma inmediata.



ACTUALIZACION DE DATOS DEL PROPIETARIO

Proceso mediante el cual se permite la modificación de los datos registrados en la base de datos, corresponde exclusivamente a los miembros de la Junta de Condominio.



Para efectuar la modificación, ubíquese en el campo requerido y sustituya los datos, al salir del mismo se procederá con la actualización en la base de datos.

Pulse para devolverse a la página de proveedores.